

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PANAMERSAIV ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACIALA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los dos días del mes de abril del dos mil diez y nueve, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Circunvalación Norte y Telmo Sandoval, siendo las quince horas am, se reúnen los siguientes accionistas

1 - **HUANG YAMIN** por sus propios derechos, poseedor de cincuenta mil acciones, acumuladas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 50% del capital social de la compañía.

2 - **MENDEZ CEDEÑO MIGUEL ANGEL**, por sus propios derechos, poseedor de veinticinco mil acciones, acumuladas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 25% del capital social de la compañía

3.- **PAREDES VALAREZO OTTO MANUEL**, por sus propios derechos, poseedor de veinticinco mil acciones, acumuladas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 25% del capital social de la compañía

Concurrencia que representa en cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL DE Accionistas de la acuerdo a la convocatoria que fue publicada con fecha 29 de marzo de 2019, con la finalidad de *tratar* de resolver los siguientes puntos del orden del día.

1- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS informes DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

2.-CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2018

Preside la presente Junta General de accionistas el Mba Miguel Ángel Méndez Cedeño en su calidad de gerente de la compañía y como secretario de la misma, actúa el Sr Huang Yamin, en calidad de presidente. Acto seguido solicita al secretario que elabore la acta de accionistas presentes con lo que se constata una vez más el quórum necesario para de este tipo de Junta, lo cual permite a la presidencia declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL de accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de compañías

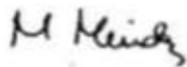
De inmediato la presidencia dispone que el señor secretario de lectura al PRIMER punto del orden día, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Acto seguido toma la palabra el Mba Miguel Ángel Méndez Cedeño , en calidad de gerente general para dar lectura a su informe, una vez concluido el informe da la palabra al comisario, que da lectura a su informe, luego de resolver sobre los informes presentados a la Junta General, los accionistas presentes en forma unánime dan su consecutivamente de estar conformes con el informe del señor Gerente y comisario.

Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda, la presidencia dispone que se proceda a dar lectura al SEGUNDO punto del orden del día que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2018**, toma la palabra el Mba Miguel Ángel Méndez Cedeño , en calidad de Gerente General y presentar ante los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral , de la compañía del ejercicio económico del año 2018, con relación al presente punto, se aprueba por **UNANIMIDAD** de los accionistas presentes

Por lo cual se autoriza realizar los trámites y diligencias del caso para el debido proceso legal de lo tratado. Tratados y resueltos todos los puntos del día La presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificado en todas sus partes por unanimidad por todos los accionistas presentes en esta junta, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado

RAZÓN: Certifico que la presente acta es fiel copia de su original la cual reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en el caso de ser necesario.



Sr. Miguel Ángel Méndez Cedeño
GERENTE -SECRETARIO